

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Posadas**

Núm. 1.788/2014

Procedimiento: Expediente de Dominio. Inmatriculación
114/2012. Negociado: ML

Solicitante: Josefa Ordóñez López

Procurador: Antonio de la Rosa Pareja

Letrado: Antonio Esteban Rodríguez Rubio

DON FRANCISCO PALACIOS MUÑOZ, SECRETARIO EN
FUNCIONES DEL JUZGADO DE PRIMER INSTANCIA E INS-
TRUCCIÓN NÚMERO 1 DE POSADAS,

HAGO SABER

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de
Dominio, Inmatriculación 114/11, a instancia de Josefa Ordóñez
López, expediente de dominio para la inmatriculación de la si-
guiente finca:

Rústica. Porción de olivar secano al pago de la "Cañada de Va-

lencia", también conocido como "Constanza", en el término de
Hornachuelos. Es parte de la parcela catastral número 23 del po-
lígono 15, tiene una superficie de cinco hectáreas, sesenta y sie-
te áreas y ochenta y cinco centiáreas. Linda: Al Norte y Este, con
propiedad de la promoviente doña Josefa Ordóñez López, resto
de la parcela catastral 23, que es la finca registral número 748-N
y con la carretera comarcal A.3151; al Sur, en parte, con la parce-
la catastral 15 del mismo polígono, de don José Joaquín Martí-
nez Mejías García Cid, y en otra parte con un arroyo que lo sepa-
ra de la anterior propiedad; y al Oeste, con propiedad de la pro-
moviente doña Josefa Ordóñez López, resto de la parcela catas-
tral 23, que es la finca registral número 748-N, con la citada par-
cela catastral número 15 y con la parcela catastral número 22 del
polígono de don Domingo Heredia Herrera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencia de or-
denación de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a
quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el
término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto,
puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su dere-
cho convenga.

Y para que sirva de citación, expido el presente en Posadas a
11 de marzo de 2014. El Secretario, firma ilegible.